



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

88**MADRID NÚMERO 94**

Doña Paloma Salcedo de Mingo, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 94 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 916 de 2013 se sigue, a instancias de don Antonio Esteban Rupérez Herrera, expediente para la declaración de ausencia de don Manuel Rupérez Cañas, con DNI número 52870811-K, natural de Sandín, Monterrey (Orense), cuyo último domicilio conocido fue en avenida Daroca, número 324, ch. 17, 28032 Madrid, nacido el día 20 de enero de 1976, hijo de don Antonio Esteban Rupérez Herrera y doña Pilar Cañas Postigo, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose noticias de él desde hace más de dos años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Dado en Madrid, a 10 de diciembre de 2013.—La secretaria (firmado).

(02/824/14)

